



COMUNICADO

13 de marzo de 2020

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS INDICADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DEBIDO AL CORONAVIRUS COVID-19

En el día de ayer, 12 de marzo, se ha recibido el documento de la CRUMA sobre medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por COVID-19, así como comunicado de la Gerencia sobre este asunto.

La situación sanitaria generada por la difusión coronavirus (COVID-19) y la evolución tan rápida hace imprescindible y necesario realizar cambios rápidos de gestión en la organización de todas las actividades en la facultad. Por lo que nos recomienda que se esté pendiente de la página web de la UCM (especialmente de la página del servicio de prevención de riesgos laborales), y desde la Facultad facilitaremos la información que vayamos teniendo, considerando que en las actuales circunstancias hay cambios continuos.

En este nuevo contexto, y a la espera de nuevas notificaciones, es necesario actualizar la organización de la actividad del edificio y reducir al máximo los servicios presenciales en el Centro. Es importante procurar minimizar servicios que conlleven el contacto entre personas y hemos de facilitar medidas que favorezcan el intento de paralizar el crecimiento de afectados.

Por ello, hoy día 13 de marzo, y hasta nuevo aviso, se va a tener que restringir aún más el horario de apertura del edificio siendo, a partir de hoy de 10.00 a 14.00 horas

Seguimos atentos a la información